RESOLUCIÓN No. 008 de 2013 (08 DE ENERO DE 2013)

"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 030 DEL 2012 Y SE ADOPTA EL PLAN DE ACCION ANUAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2013"

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA En uso de sus atribuciones constitucionales y legales.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Adoptar el Plan de Acción Anual del Concejo Municipal de Bucaramanga según Ley 1474 del 12 de Julio de 2011, para el periodo constitucional 2013 de conformidad con los objetivos, estrategias, actividades, metas, responsables, cronogramas e indicadores formulados para el cumplimiento de la Misión y Visión Institucional por las Dependencias Misionales y Administrativas del Concejo de Bucaramanga.

ARTICULO SEGUNDO: El Plan de Acción Anual que trata la presente Resolución, se establece en cumplimiento de los fines Misionales del Concejo de Bucaramanga, el cual contiene los siguientes objetivos:

Desarrollar el componente administrativo del Concejo Municipal de Bucaramanga, para dar cumplimiento a su Misión, Visión, Objetivos y Estrategias.

Comunicación Estratégica:

- Comunicación Interna: Establecer por parte del Concejo Municipal un nivel de comunicación que permita la participación y acción efectiva de sus servidores en el desempeño y desarrollo institucional.
- Comunicación Externa: Establecer un nivel de comunicación eficiente y afectivo que permita una relación efectiva con sus públicos objetivos de la Municipalidad.
- Dotar a la ciudad de normas que regulen la administración pública y promuevan el desarrollo Armónico e integral, la eficiente prestación de los servicios y el mejoramiento continuo de la calidad de vida de sus habitantes.
- Promover una gestión pública responsable a través del control político oportuno y eficaz de la Administración Municipal y Entidades descentralizadas para evaluar la gestión de la Administración Pública Municipal y el Cumplimiento de sus entidades frente al plan de desarrollo de la ciudad.
- Implementar alianzas estratégicas y acuerdos de voluntades con Entidades Públicas y Privadas para fortalecer el mejoramiento continuo y el clima organizacional de la Corporación.
- > Implementar acciones que conduzcan a la conservación del patrimonio documental.
- Propiciar condiciones óptimas de trabajo que contribuyan al mejoramiento del ambiente laboral.
- ➤ Reconocer el sentido de pertenencia y la gestión proactiva de funcionarios y personajes ilustres de la Patria, que inviten a la comunidad a copiar su ejemplo como forjadores de trabajo y liderazgo social.

ARTICULO TERCERO: El Plan de Acción Anual del Concejo Municipal de Bucaramanga para el periodo Constitucional 2013, que se adopta mediante la presente Resolución es el siguiente:

PLAN DE ACCION CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA VIGENCIA 2013

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	METAS	RESPONSABLE	EJECUTORES
		antos monorciadas.		PRESIDENTA Y ASESOR JURIDICO	Asesor Jurídico, Presidenta, Tesorero, Secretaria General,
Desarrollar el componente administrativo del Concejo Municipal de Bucaramanga, para dar cumplimiento a su Misión, Vision, Objetivos y	1. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION ADMINISTRATIVA	Organización de los documentos que soportan los diferentes contratos, teniendo en cuenta la hoja de ruta según modalidades de contratación.	(100%) de la contratación,	ASESOR JURIDICO	Asesor Juridico
Estrategias.		Revisión Actas de Ejecución, liquidación y archivo final de los Contratos ejecutados.	(100%) Actas gemeradas.	ASESOR JURIDICO	Asesor Juridico
		Elaboración Plan General de Compras	(1) Plan de Compras	PRESIDENTA	Presidenta y persona Administrativo del Concejo Municipal.
		Cumplimiento de las recomendaciones efectuadas en las Auditorias de vigencia 2012.	110% de las recomendaciones consideradas en la gestiòn.	MESA DIRECTIVA CONCEJO DE BUCARAMANGA	MESA DIRECTIVA y Equipo Administrativo del Concejo Municipal.
		Actualizaciòn del Manual de Funciones, Manual de Procedimiento del Concejo de Bucaramanga.		SECRETARIA GENERAL	Secretaria General

PLAN DE ACCION CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA VIGENCIA 2013

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	METAS	RESPONSABLE	EJECUTORES
		Elaboración del Cronograma de Eventos Especiales relacionados con el Concejo Municipal.	(1) Cronograma deEventos Especiales relacionados con el Concejo Municipal.	MESA DIRECTIVA Y	MESA DIRECTIVA, Persona Administrativo Concejo Municipal
			(1) Estrategia de impacto: Incorporaciòn del Concepto de Producciòn Màs Limpia en el Concejo de Bucaramanga.	CONCEJO DE	PRESIDENTA DEL CONCEJO DE BUCARAMANGA
			(1) Proyecto Elaborado sobre mejoramiento de infraestructura fisica y de servicios.		PRESIDENTA DEL CONCEJO DE BUCARAMANGA
Desarrollar el componente administrativo del Concejo Municipal de Bucaramanga, para dar cumplimiento a su Misión, Vision, Objetivos y Estrategias.	1. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION ADMINISTRATIVA	Gestionar con el Ente Territorial la adecuación y mantenimiento de Mejoramiento de infraestructura física y de servicios de las diferentes áreas que conforman el Concejo Municipal, incorporando elementos de orden ambiental.	(30) Sillas giratorias adquiridas para el salòn de plenarias del	CONCEJO DE	PRESIDENTA DEL CONCEJO DE BUCARAMANGA
				CONCEJO DE	PRESIDENTA DEL CONCEJO DE BUCARAMANGA
			100% de los ventanales de las oficinas de los concejales con persianas que generen uniformidad y estètica.	PRESIDENTA DEL	PRESIDENTA DEL CONCEJO DE BUCARAMANGA
		Gestionar con el Ente Territorial, el mantenimiento de los Sistemas de Seguridad para el Salòn de Plenarias y las demàs Dependencias del Concejo Municipal.	100% de los sistemas	CONCEJO DE	PRESIDENTA DEL CONCEJO DE BUCARAMANGA

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	METAS	RESPONSABLE	EJECUTORES
		Gestionar con el Ente Territorial I recursos para la Actualización de equipos y sofware al servicio de la comunicación y archivos digitales.	compute oficine v programos		PRESIDENTA DEI CONCEJO DE BUCARAMANGA
Danier II a managanta		Gestión de acciones tendientes al logro de la certificación del Concejo Municipal en la norma NTCGP:1000 2009	Certificación Norma NTCGP:1000 2009		PRESIDENTA DEL CONCEJO DE BUCARAMANGA
Desarrollar el componente administrativo del Concejo Municipal de Bucaramanga, para dar cumplimiento a su Misión, Vision, Objetivos y Estrategias.	1. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION ADMINISTRATIVA	Realizar el manejo y control de los recursos financieros recibidos periodicamente como transferencias, por parte del Municipio Bucaramanga.	recursos financieros recibidos		TESORERO MUNICIPAL
		Ejecutar de manera detallada el prespuesto de ingresos y gastos aprobado mediante acuerdo municipal.		TESORERO MUNCIPAL	TESORERO MUNICIPAL
		Realizar la liquidación y pagos de las diferentes obligaciones y compromisos adquiridos por el Honorable Concejo.			TESORERO MUNICIPAL

	PLAN DE ACCIO	N CONCEJO MUNICIPAL DE BI	JCARAMANGA VIGE	NCIA 2013	
OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	METAS	RESPONSABLE	EJECUTORES
		Realización de reuniones de seguimiento a la gestión	12 Reuniones		MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO DE BUCARAMANGA
		Elaboración de Actas de Reunión	(12) Actas de Reuniones Equipo Directivo	SECRETARIO GENERAL	SECRETARIO GENERAL
Desarrollar el componente administrativo del Concejo Municipal de Bucaramanga, para dar cumplimiento a su Misión, Vision, Objetivos y Estrategias.	1. FORTALECIMIENTO DE LA GESTION ADMINISTRATIVA	Elaboración, presentación y evaluación de informes inherentes al Concejo Municipal	100% Informes solicitados por Entidades.	ADMINISTRATIVO DEL	PRESIDENTA Y EQUIPO ADMINISTRATIVO DEL CONCEJO DE BUCARAMANGA
		Imemorandos asociados a temas del Concejo según	comunicaciones internas y externas.	PRESIDENTA, ASESOR JURIDICO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO DEL CONCEJO DE BUCARAMANGA	PRESIDENTA, ASESOR JURIDICO Y FOLLIPO ADMINISTRATIVO DEL

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	METAS	RESPONSABLE	EJECUTORES
COMUNICACIÓN INTERNA					
Establecer por parte del Concejo Municipal un nivel de comunicación que permita la participación y acción efectiva de sus servidores en el desempeño y desarrollo institucional.	2. FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN CORPORATIVA A TRAVES DE LA COMUNICACIÒN ESTRATEGICA INTERNA Y EXTERNA)	intranet, Sonido Interno, Noti Express), considerando el Manual de Imagen Corporativa, con el fin de fortalecer la cultura organizacional. Socialización del Manual de Imagen Corporativa para velar por su correcta aplicación. Revisión previa y conceptual sobre la producción	comunicación interna administrados. (50) Encuestas Mensuales para percepción de la comunidad sobre la imagen corporativa.	MESA DIRECTIVA CONCEJO DE BUCARAMANGA Y SECRETARIA GENERAL MESA DIRECTIVA CONCEJO DE BUCARAMANGA Y SECRETARIA GENERAL	BUCARAMANGA Y SECRETAR GENERAL MESA DIRECTIVA CONCEJO I
		de elementos audiovisuales e impresos ajustados al Manual de Identidad Corporativa Diseño de campañas de mejoramiento de la		10-	
17		calidad y cultura organizacional para el fortalecimiento de la imagen Corporativa.		MESA DIRECTIVA CONCEJO DE BUCARAMANGA Y SECRETARIA GENERAL	MESA DIRECTIVA CONCEJO D BUCARAMANGA Y SECRETARI GENERAL

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	METAS	RESPONSABLE	EJECUTORES
OMUNICACIÓN EXTERNA					
		Diseño y desarrollo de estrategias de relaciones públicas y administración de la imagen institucional del Concejo Municipal.	(3) Estrategias diseñadas y ejecutadas.	MESA DIRECTIVA CONCEJO DE BUCARAMANGA Y SECRETARIA GENERAL	l .
Establecer un nivel de comunicación eficiente y afectivo que permita una relación efectiva con sus públicos objetivos de la Municipalidad.	2. FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN CORPORATIVA A TRAVES DE LA COMUNICACIÒN ESTRATEGICA INTERNA Y EXTERNA)	Diseño, elaboración y ejecución Plan de medios y canales de comunicación externa (Boletines de prensa, pàgina web, correos electrònicos, pantallas de video, free press) para dar divulgación en la comunidad bumanguesa de los actos y eventos propios del Concejo Municipal.	(1) Plan de Medios y (5) Canales de Comunicaciòn Externa.		
		Actualización y Administración de la Información de la Pagina Web del Concejo Municipal.	(1) Actualizaciòn y operatividad de la Pàgina Web.	BUCARAMANGA Y SECRETARIA	

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	METAS	RESPONSABLE	EJECUTORES
OMUNICACIÓN EXTERNA					
Establecer un nivel de comunicación eficiente y	2. FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN CORPORATIVA A TRAVES DE LA COMUNICACIÓN ESTRATEGICA (INTERNA Y EXTERNA)	Desarrollo de Actividades comunicacionales externas a traves de estrategias ludico pedagogicas para el fortalecimiento del Programa "Conozcamos el Concejo de Bucaramanga", como lo establece el Reglamento Interno del Concejo Municipal.	(1) Programa Corporativo	BUCARAMANGA Y SECRETARIA	
afectivo que permita una relación efectiva con sus públicos objetivos de la Municipalidad.		Desarrollo de Monitoreo diario a medios de comunicación sobre temas relevantes del municipio Bucaramanga.	(44) Monitoreos de Medios sobre temas relevantes de ciudad.	BUCARAMANGA Y SECRETARIA	
		Descargue y organización de archivos fílmicos y fotográficos relacionados con actividades propias del Concejo Municipal.	(50) Archivos filmicos y fotogràficos.	MESA DIRECTIVA CONCEJO DE BUCARAMANGA Y SECRETARIA GENERAL	

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	METAS	RESPONSABLE	EJECUTORES
		Atención personalizada, Colectiva y telefónica a ciudadanos, organizaciones públicas, Organizaciones Privadas y Funcionarios.	70% de la atención personalizada y telefònica.	MESA DIRECTIVA CONCEJO DE BUCARAMANGA	MESA DIRECTIVA CONCEJO BUCARAMANGA
otar a la ciudad de normas ue regulen la administración ública y promuevan el esarrollo Armónico e ntegral, la eficiente	3. PARTICIPACION CIUDADANA	Participaciòn del Concejo Municipal en eventos sociales, ambientales, culturales y de orden politico.	100% de los eventos convocadaos con participaciòn del Concejo Municipal.	BUCARAMANGA	MESA DIRECTIVA CONCEJO BUCARAMANGA Y HONORAE CONCEJALES
restación de los servicios y I mejoramiento continuo de a calidad de vida de sus abitantes.		Realizar eventos de capacitación (conversatorio, encuentros, seminarios, etc) sobre políticas públicas, encaminados a reforzar el cumplimiento de la visión y la política de calidad de la Corporación en la ejecución del Control Político y el Debate Normativo.	(3) Eventos de Capacitación sobre políticas pùblicas.		MESA DIRECTIVA CONCEJO BUCARAMANGA

PLAN DE ACCION CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA VIGENCIA 2013 **ACTIVIDADES ESTRATEGIAS OBJETIVOS METAS RESPONSABLE EJECUTORES** (!) Acuerdo Municipal Elaboración y Presentación del Proyecto de Mesa Directiva, Honorables Acuerdo relacionado con la Reforma al Reglamento MESA DIRECTIVA Concejales. Interno del Concejo de Bucaramanga. 100% del Cronograma actividades ejecutadas Promover una gestiòn pùblica Desarrollar las sesiones plenarias, cabildos abiertos, responsable a travès del MESA DIRECTIVA CONCEJO DE MESA DIRECTIVA CONCEJO DE control politico oportuno y conversatorios y encuentros que representen las BUCARAMANGA BUCARAMANGA necesidades prioritarias de la comunidad. eficaz a la Administración Municipal y Entidades descentralizadas para evaluar 4. CONTROL POLITICO OPORTUNO Y Realizar las sesiones ajustadas al nuevo reglamento (100%) de las sesiones a partir del la gestión de la **EFICAZ** interno del Concejo Municipal. segundo periodo de sesiones. Administración Pública MESA DIRECTIVA y Honorables MESA DIRECTIVA Municipal y el Cumplimiento Concejales. de sus entidades frente al plan de desarrollo de la 100% de los proyectos ciudad. acuerdo. Proposiciones y cabildos Gestionar los tramites pertinentes para el estudio abiertos tramitados según en sesiones plenarias extraordinarias y ordinarias reglamento interno del concejo de SECRETARIA GENERAL, SECRETARIA GENERAL de los Proyectos de Acuerdo, proposiciones y Bucaramanga. PRESIDENTA cabildos abiertos.

	PLAN DE ACCIO	N CONCEJO MUNICIPAL DE BL	JCARAMANGA VIGE	NCIA 2013	
OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	METAS	RESPONSABLE	EJECUTORES
Promover una gestiòn pùblica responsable a travès del control politico oportuno y		Seguimiento por parte de la Comisión asignada para tal efecto a los proyectos de acuerdo sancionados por el Alcalde Municipal	2012 y 2013.	PRESIDENTA	COMISION DE SEGUIMIENT INTEGRADA POR LO HONORABLES CONCEJALES.
eficaz a la Administración Municipal y Entidades descentralizadas para evaluar la gestión de la Administración Pública Municipal y el Cumplimiento	4. CONTROL POLITICO OPORTUNO Y EFICAZ	Aplicación de los Indicadores de Gestión del Concejo de Bocamanga	100% cumplimiento de los indicadores de gestión del Concejo Municipal de Bucaramanga		CONTROL INTERNO
de sus entidades frente al plan de desarrollo de la ciudad.		Celebraciòn de los Días Especiales contemplados en el Reglamento Interno del Concejo Municipal de Bucaramanga.	l .	MESA DIRECTIVA	MESA DIRECTIVA y Honorable Concejales.

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	METAS	RESPONSABLE	EJECUTORES
ortalecer el mejoramiento	5. MEJORAMIENTO CONTINUO DEL CLIMA ORGANIZACIONAL Y DE LA CORPORACIÒN	Elaborar y Ejecutar Programa de capacitación a los funcionarios (Sistema de Mejoramiento Continuo, cultura ambiental , cultura del autocontrol, protocolos èticos y actualización del MECI y otros temas de interès ciudadano) que conlleven al fortalecimiento del clima organizacional.	(1) Programa de Capacitación elaborado y ejecutado para funcionarios		Equipo Multidisciplinario
ntinuo y el clima ganizacional de la orporación.		Fomentar la cultura del Autocontrol	(1) Programa de Autocontrol	Control Interno	Equipo Multidisciplinario
		Continuar con la labor de revisiòn y ajustes del Mapa de Riesgo, a fin de garantizar la implementaciòn dela guìa emitida por el DAFP	(1) Resoluciòn del Mapa de Riesgo Modificada.	Control Interno	Equipo Multidisciplinario

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	METAS	RESPONSABLE	EJECUTORES
mplementar acciones que conduzcan a la conservación la patrimonio documental			organización del archivo del Concejo de Bucaramanga.		Control Interno y equipo d Archivo Concejo Municipal
del patrimonio documental.		Reforzar la oficina atenciòn al ciudadano, con relaciòn a la implementaciòn del aplicativo para la centralizaciòn de la correspondencia recibida y enviada.	Registros de comunicación interna y externa.	1	Control Interno y equipo d Archivo Concejo Municipal
		Celebrar fechas conmemorativas alusivas a los	100% de las fechas	1	1
Propiciar condiciones òptimas de trabajo que contribuyan al nejoramiento del ambiente aboral.	7 RIENESTAR SOCIAL CON CALIDAD		incorporando estrategias de bienestar familiar.		Y MESA DIRECTIVA Y SECRETARI GENERAL

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	METAS	RESPONSABLE	EJECUTORES
Reconocer el sentido de pertenencia y la gestión proactiva de funcionarios y personajes ilustres de la Patria, que inviten a la comunidad a copiar su ejemplo como forjadores de trabajo y liderazgo social.	B. RECONOCIMIENTOS Y EXALTACIONES	Otorgar las condecoraciones, exaltaciones y menciones de reconocimiento reglamentadas por el Concejo Municipal.	r exaltaciones y reconocimientos establecidos en el marco del desarrollo de las actividades propias del Concejo.		/ MESA DIRECTIVA Y SECRET GENERAL

ARTÍCULO CUARTO: El Plan de Acción 2013 que trata la presente Resolución, se ejecutará de acuerdo al presupuesto vigente y el que se logre gestionar con el Ente Territorial.

ARTICULO QUINTO: La presente Resolución, rige a partir de la fecha de publicación y deroga las normas que le sean contrarias.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Se expide en Bucaramanga a los ocho (08) días del mes de enero del año dos mil trece (2013).

El Presidente, SANDRA LUCIA PACHON MONCADA

Primer Vicepresidente, JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL

Segundo Vicepresidente, DIEGO FRAN ARIZA PEREZ

La Secretaria General, NUBIA SUAREZ RANGEL

Original firmado